[illegible]

Cedula de su alteza por la qual fize solar como nuestro muy santo padre a proveydo desta el pasado a don Martin Hernandez de Angulo

Al Rey

Don Juan Rodriguez de Sevilla [illegible] Alcaldes [illegible] Regidores Cavalleros escuderos oficiales [illegible] buenos de la ciudad de Murcia [illegible] Santo Padre a proveydo de la yglesia y obispado de Cartagena al reverendo [illegible] padre don Martin Fernandez de Angulo por promocion de don Juan de Velasco obispo que hera de la dicha yglesia a la yglesia de Calahorra y su santidad a echado las bullas de la dicha provision y sonellas al dicho obispo [illegible] de la yglesia y obispado por [illegible] mando que segun thenor y forma de las dichas bullas [illegible] y obispado y le fes cabays [illegible] por [illegible] plado segun su santidad por las dichas sus bullas lo quiere y manda y [illegible] de [illegible] de [illegible] de Almaça

Fecha [illegible] del [illegible] y [illegible] de [illegible] de [illegible]

Este [illegible] bien e fielmente sacado de una [illegible] de [illegible] de la reyna [illegible] en papel e sellada con su sello de cera colorada en las espaldas [illegible] de [illegible] oficiales de su casa [illegible]

Doña Juana por la gracia de Dios reyna de Castilla de Leon de Granada de Toledo de Galizia de Sevilla de Cordova de Murcia de Jaen de los Algarbes de Algezira de Gibraltar e de las yslas de Canaria